

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27924** *SERVICIOS INMOBILIARIOS DE GARANTIA, S.L.*

Dña. M.^a Isabel Tirado Gutiérrez, Secretaria del Juzgado de lo Social número trece de Madrid, hago saber que en el procedimiento de ejecución 97/08 este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Carmen Martín García contra Servicios Inmobiliarios de Garantía, S.L., se ha dictado auto que contiene la siguiente parte dispositiva:

A) Declarar al ejecutado Servicios Inmobiliarios de Garantía, S.L., en situación de insolvencia total por importe de de 16.386,15 euros insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 8 de septiembre de 2009.- Secretaría Judicial.

ID: A090065930-1